



QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, GUANAJUATO. --

---Siendo las 08:17 ocho horas con diecisiete minutos del día 28 de enero de 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, en el auditorio de las instalaciones de Casa de la Cultura, ubicada en calle Primavera 104, Zona Centro de Abasolo, Guanajuato, a efectos de llevar a cabo el inicio de la sesión número **56 cincuenta y seis** quien presidirá la misma el Presidente Municipal, previa convocatoria, con fundamento en lo previsto por los artículos 61, 62, 63, 64, 69, 70, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

---**Presidente Municipal:** "Se abre la Sesión", compañeros, buenos días, bienvenidos a la celebración de la sesión ordinaria número quincuagésima sexta, agradezco su presencia en este recinto. Iniciemos con el desarrollo de la misma, conforme a la propuesta del orden del día que previamente se les ha hecho de conocimiento en términos de Ley, por lo que daré a conocer el orden del día en el cual se desarrollará la misma. -----

ORDEN DEL DÍA.

---1.-Lista de asistencia de los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio. -----

---2.-Declaración del Quórum legal para efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria. -----

---3.- Aprobación del orden del día; -----

---4.- Aprobación del acta de Ayuntamiento Ordinaria Número: 55; -----

---5.- Intervención del Dr. Sergio Aurelio Arellano Ceballos, Director de Desarrollo Social, para proponer al pleno los siguientes temas: -----

a. Propuesta y en su caso aprobación de la Inversión FAIS 2021, de los programas: "Programa Estufas Ecológicas 1ra. Y 2da. Etapa 2021", "Programa de Calentadores Solares 2021" y "Programa de Aves de Postura 2021". -----

b. Propuesta y en su caso aprobación de los Lineamientos de Operación 2021 de los programas: "Programa Estufas Ecológicas 1ra. Y 2da. Etapa 2021", "Programa de Calentadores Solares 2021" y "Programa de Aves de Postura 2021". -----

---6.- Participación de la Lic. Raquel Negrete Dávalos, Directora de Desarrollo Económico y Turismo, para proponer al pleno los siguientes temas: -----

a. Propuesta y en su caso aprobación para concurrir al programa CONFIO EN TI. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like R. Quiroga, M., X., and others.]

b. Propuesta y en su caso aprobación del Padrón En Marcha Mi Tienda al 100. -----

---7.- Intervención del Contador Público, Javier Morales Chávez, Sub Tesorero Municipal, para proponer al pleno el siguiente tema: -----

- Dar a conocer al Honorable Ayuntamiento el informe financiero que guarda la Administración del Municipio de Abasolo, correspondiente al cuarto trimestre 2020. -----

---8.- Asuntos Generales. -----

---9.- Clausura de la sesión ordinaria. -----

---1.-Lista de asistencia de los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio. -----

---**Presidente Municipal:** En estos momentos se procede a pasar la lista de asistencia del Honorable Ayuntamiento: -----

- C. Samuel Cruz Chessani. Presente. -----
- Lic. Rocío Cervantes Barba. Presente. -----
- Ing. Amador Chagolla Linares. Presente. -----
- Lic. Ángela Belem Guzmán Arellano. Ausente. -----
- TSU. Gerardo Villalobos Cuellar. Presente. -----
- C. Rigoberto Gallardo Ledesma. Presente. -----
- Mtra. Margarita Martínez Alvarez. Presente. -----
- C. David Cendejas Alonso. Presente. -----
- C. Alma Esther Cuevas Morales. Presente. -----
- C. Janeth Monserrat Navarrete Mares. Ausente. -----

---2.- Declaración del Quórum legal para efecto de llevar a cabo la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria. -----

---Se hace del conocimiento que las regidoras Angela Belem Guzmán Arellano y Janeth Monserrat Navarrete Mares, por cuestiones personales les es imposible asistir a esta sesión, por lo que se justifica su inasistencia. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del pase de lista y encontrándose presentes 8 de los integrantes del Ayuntamiento, existe quórum legal, por lo que se declara legalmente instalada la sesión ordinaria, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

---3.- Aprobación del orden del día. -----









--- En este momento se solicita la modificación del orden del día para recorrer los asuntos generales al punto número 9 y la clausura de la sesión al punto número 10, con la finalidad de agregar en el punto número 8, la siguiente participación: ---

---8.- *Participación del Ingeniero Salvador Aguilera Espinosa, Director de Obras Publica, para proponer al pleno el siguiente tema: -----*

- *Aprobación para participar en el programa "Conectando mi Camino Rural" Ejercicio 2021 de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Rural (SDAyR) en concurrencia. -----*

---Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración del pleno la propuesta del orden del día con la modificación antes señalada, y pide quien esté a favor respetuosamente lo haga saber levantando la mano; después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

---4.- **Aprobación del acta de Ayuntamiento Ordinaria Número: 55; -----**

---**Secretario del Ayuntamiento.** - No habiendo comentarios, se somete a votación para su aprobación el Acta de Ayuntamiento ordinaria número 55, de fecha 14 de enero del dos mil veintiuno, quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se aprueba por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

---5.- **Intervención del Dr. Sergio Aurelio Arellano Ceballos, Director de Desarrollo Social, para proponer al pleno los siguientes temas: -----**

- a. **Propuesta y en su caso aprobación de la Inversión FAIS 2021, de los programas: "Programa Estufas Ecológicas 1ra. Y 2da. Etapa 2021", "Programa de Calentadores Solares 2021" y "Programa de Aves de Postura 2021". -----**

---En uso de la voz el Director de Desarrollo Social, menciona que los programas Estufas Ecológicas y Calentadores Solares, quedan pendientes para una posterior sesión de ayuntamiento, por lo que, solicita la autorización y validación del techo presupuestal para el Programa Aves de Postura, el cual está sustentado en lineamientos de operación, teniendo como fecha límite para su ejecución el día 31 de agosto del presente año. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno la autorización **del Techo Presupuestal para el Programa Aves de Postura 2021, (según anexo)**, quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del ayuntamiento presentes. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'Domingo R' and several other initials.

b. Propuesta y en su caso aprobación de los Lineamientos de Operación 2021 de los programas: "Programa Estufas Ecológicas 1ra. Y 2da. Etapa 2021", "Programa de Calentadores Solares 2021" y "Programa de Aves de Postura 2021". -----

--- Continuando con su participación el Director de Desarrollo Social, solicita la autorización de los lineamientos de Operación del Programa Municipal de Aves de Postura 2021, los cuales tienen como objetivo general el de mejorar el ingreso económico de las familias abasolenses en las zonas rurales del municipio, haciendo mención que los otros dos programas quedan pendientes para una posterior sesión de Ayuntamiento. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno los lineamientos de Operación del Programa **Aves de Postura 2021" (según anexo)**, quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del ayuntamiento presentes. -----

---6.- Participación de la Lic. Raquel Negrete Dávalos, Directora de Desarrollo Económico y Turismo, para proponer al pleno los siguientes temas: -----

a. Propuesta y en su caso aprobación para concurrir al programa CONFIO EN TI. -----

---En uso de la voz la licenciada Raquel Negrete Dávalos, menciona que para este programa el Estado está pidiendo a todos los municipios concurrir con la cantidad de \$250,000.00 y el Estado aportara otra cantidad igual, el cual beneficiará a 25 negocios, unas de las reglas de operación que maneja el programa es que no estén dados de alta en Hacienda y que este tenga funcionando 2 meses, los negocios a beneficiarse son las Reposterías, Estéticas, Pizzerías, etc. -----

--- En su intervención la licenciada Rocio Cervantes Barba, propone que se concorra la cantidad de \$400,00.00 a reserva de los que diga el Estado. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del Ayuntamiento la autorización para concurrir con el Estado hasta la cantidad \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), con recurso de gasto corriente, para el programa CONFIO EN TI, quien esté a favor le pido hacerlo saber levantando su mano, después del conteo se aprueban por unanimidad con 8 votos a favor de los integrantes del Ayuntamiento presentes. ----

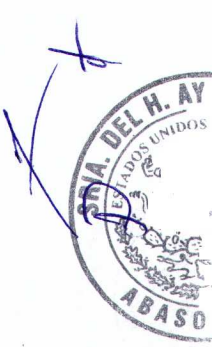


Quintanilla

R

Rocio

m



d

b. Propuesta y en su caso aprobación del Padrón En Marcha Mi Tienda al 100. -----

--- Continuando con su participación la licenciada Raquel Negrete Dávalos, comenta que le hablaron del Estado para informarle que para este año solo se autorizaron 500 carritos taqueros, los cuales serán distribuidos en todo el Estado, y por parte del municipio se solicitó la autorización de 20 lugares, sin embargo, tentativamente solo autorizaron 11 carritos taqueros, y como requisito para que se otorgue el apoyo el beneficiario debe de estar dado de alta en Hacienda, la aportación por carrito es de \$15,000.00, cubierto al 100% por el Estado. -----

--**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del Ayuntamiento la autorización del Padrón En Marcha Mi Tienda al 100, quien esté a favor le pido hacerlo saber levantando su mano, después del conteo se aprueban por unanimidad con 8 votos a favor de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

---7.- Intervención del Contador Público, Javier Morales Chávez, Sub Tesorero Municipal, para proponer al pleno el siguiente tema: -----

- **Dar a conocer al Honorable Ayuntamiento el informe financiero que guarda la Administración del Municipio de Abasolo, correspondiente al cuarto trimestre 2020.** -----

--- En uso de la voz el Contador Público Javier Morales Chávez, Sub Tesorero Municipal, presenta mediante proyección y explica el contenido del informe financiero correspondiente al cuarto trimestre del año 2020. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** En cumplimiento a lo que dispone la fracción XVI del artículo 130 y el artículo 74 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los municipios del Estado de Guanajuato, se tiene por presentado el informe financiero que guarda la Administración del Municipio de Abasolo, correspondiente al cuarto trimestre 2020. -----

---8.- Participación del Ingeniero Salvador Aguilera Espinosa, Director de Obras Publica, para proponer al pleno el siguiente tema: -----

- **Aprobación para participar en el programa "Conectando mi Camino Rural" Ejercicio 2021 de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Rural (SDAyR) en concurrencia.** -----

---En uso de la voz el Director de Obras Públicas, solicita la autorización del H. Ayuntamiento para gestionar con SDAyR la participación del municipio dentro del Programa "Conectando mi Camino Rural" ejercicio 2021. Considerando inicialmente la conservación de 11 caminos con una inversión global aproximada



R
Cauley
Monte
[Signature]
m
x
[Signature]
[Signature]

de \$37,678,028.54 (treinta y siete millones seiscientos setenta y ocho mil veintiocho pesos 54/100 M.N.), cuya concurrencia y fuente de financiamiento será definida posteriormente. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del Honorable ayuntamiento la participación del municipio dentro del programa "Conectando mi camino Rural" para el ejercicio 2021, ya que el municipio cuenta con recursos financieros para participar en concurrencia con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Rural (SDAyR), quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por Mayoría Calificada con 7 votos a favor y un voto en contra, emitido por la regidora Alma Esther Cuevas Morales. -----

---9.- **Asuntos Generales.** -----

a. En uso de la voz el Presidente Municipal, comenta que debido a la pandemia del Covid 19, es necesario que en la primera sesión del próximo mes se vuelva a autorizar la condonación de las contraprestaciones correspondientes al arrendamiento o uso de lugares y espacios comerciales en el interior del Mercado Hidalgo y Plazuela Hidalgo en el municipio de Abasolo, Guanajuato, así como por el suministro y transporte de agua a las comunidades, correspondientes al mes de febrero del año 2021. -----

b. En uso de la voz el regidor Rigoberto Gallardo Ledesma, solicita la autorización para que se construyan 5 gavetas en los panteones municipales de las comunidades: Rancho Nuevo de la Cruz, Maritas, Boquillas, Estación Joaquín y Joya de Calvillo, así como en los panteones de cabecera municipal, ya que con la pandemia del Covid 19, sigue aumentando el número personas fallecidas. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento la autorización para la construcción de 5 gavetas en los panteones anteriormente señalados, quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los Integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

c. Continuando con su participación el Regidor Rigoberto Gallardo Ledesma, pregunta ¿se puede conseguir oxígeno en la Secretaria del Salud para poder apoyar a las personas afectadas por el Covid 19?. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, initials 'R', 'm', and a signature at the bottom.



--- Al respecto el Presidente Municipal, le responde que, en una reunión con personal del Estado, este se declaró incompetente ya que no hay oxígeno para vender, mucho menos para donar, además de que no hay suficiencia de tanques de oxígeno. -----

d. El regidor Amador Chagolla Linares, expresa que es necesario que se considere a los empleados que padecen algún problema de salud delicado, para que se resguarden en su domicilio durante la contingencia del Covid 19 y si es necesario se realicen guardias de trabajo. -----

--- Al respecto se le informa que se va a analizar esta situación. -----

e. En uso de la voz la licenciada Rocio Cervantes Barba, Síndico Municipal, comenta que desde hace tiempo se viene otorgando un apoyo económico a la Institución "Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales en Salud (CAISES)", para apoyar económicamente y de forma directa a tres personas que laboran en dicha institución, sin embargo, por cuestiones Administrativas, el Director está solicitando que se entregue directamente a las personas beneficiadas. -----

--- Por lo antes expuesto se solicita la autorización del apoyo económico por la cantidad de \$21,000.00 mensuales, para tres Promotores en Salud, de la Institución "Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales en Salud (CAISES)", durante el periodo comprendido Enero-Septiembre 2021 y que el pago sea retroactivo desde la prestación de los servicios, es decir, desde el 01 del mes de enero de la presente anualidad. -----

---**Secretario del ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento, la autorización del apoyo económico por la cantidad de \$21,000.00 (veintiún mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, para tres Promotores en Salud de la Institución "Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales en Salud (CAISES)", durante el periodo comprendido Enero-Septiembre 2021, Recurso que será tomado de la Cuenta Pública y de la partida 560-561-00-4451-06, y que el pago sea retroactivo desde la prestación de los servicios, es decir, desde el 01 del mes de enero del 2021, asimismo, que se notifique a la Tesorería Municipal para que realice las afectaciones presupuestales, quien este a favor se pide lo manifieste levantando su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----



R Cervantes
R
Sh
D
[Signature]
m
x
[Signature]
[Signature]

f. Ingres a esta sala el Director de COMUDAJ, en compaía de representantes del "CLUB DE FOOT BALL PROFESIONAL ABASOLENSE", ASOCIACIÓN CIVIL, quienes presentan al honorable Ayuntamiento un informe de las actividades que realiza dicha instituci3n y el tiempo que tienen trabajando, aclarando que la organizaci3n trabaja sin fines de lucro ya que para ellos el deporte debe ser parte del crecimiento de nuestra niñez, y fomentar mejores ciudadanos y el desarrollo de la juventud Abasolense y de la regi3n. -----



---Por lo antes expuesto el C. Profr. Manuel Ramos Ram3rez, Representante de dicho club, solicita al Honorable Ayuntamiento el apoyo econ3mico con la cantidad de \$212,000.00 para cubrir gastos de mantenimiento de canchas y estadio de futbol (Luz, Agua, Personal Administrativo, Césped, Instalaciones en general) equipo m3dico uniformes, pago de entrenadores, costos de viajes. -----

---**Secretario del ayuntamiento:** Despu3s del an3lisis del punto, se somete a consideraci3n del pleno del Ayuntamiento, la autorizaci3n de apoyar al "CLUB DE FOOT BALL PROFESIONAL ABASOLENSE", ASOCIACIÓN CIVIL, con la cantidad de \$212,000.00 (Doscientos doce mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir gastos de mantenimiento de canchas y estadio de futbol (Luz, Agua, Personal Administrativo, Césped, Instalaciones en general) equipo m3dico uniformes, pago de entrenadores, costos de viajes, quien este a favor se pide lo manifieste levantando su mano, despu3s del conteo se tiene la aprobaci3n por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

---10. Clausura de la sesi3n ordinaria. -----

---**Presidente Municipal:** No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los temas del orden del d3a, doy por terminada la sesi3n ordinaria n3mero **56 cincuenta y seis** de 3ste Cabildo, siendo las 10:49 diez horas con cuarenta y nueve minutos del d3a de su fecha, "Se cierra la Sesi3n". Firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. -----

C. Samuel Cruz Chessani

Presidente Municipal


Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'B', a signature, and a circular stamp at the bottom.





Lic. Rocío Cervantes Barba

Síndico Municipal




Ing. Amador Chagolla Linares

Regidor



T.S.U. Gerardo Villalobos Cuellar

Regidor




C. Rigoberto Gallardo Ledesma

Regidor



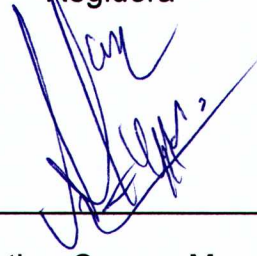
Mtra. Margarita Martínez Alvarez

Regidora



C. David Cendejas Alonso

Regidor



C. Alma Esther Cuevas Morales

Regidora

DOY FE.



Lic. Juan López Gutiérrez

Secretario de H. Ayuntamiento.

